

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



ESTADO DE
MÉXICO

www.pt-edomex.org

MANIPULACIÓN DE DOCUMENTOS

EN TIEMPOS DE CONTINGENCIA

POR EL VIRUS
SARS-CoV2
COVID-19
Coronavirus

**EL ÁREA DEL ARCHIVO INSTITUCIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO
PREPARÓ UNA SERIE DE RECOMENDACIONES PARA QUE LAS ÁREAS Y/O OFICINAS
IMPLEMENTEN EN ESTA ÉPOCA DE CONTINGENCIA SANITARIA
DERIVADA DE LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 COVID-19 CORONAVIRUS
PARA LA MITIGACIÓN Y CONTROL DE LOS RIEGOS PARA LA SALUD
DE LOS COLABORADORES Y DE LA MILITANCIA:**

01 Priorizar la consulta de documentos digitales

Hoy más que nunca es preferible consultar documentos en su versión digital, si la hubiera, ya que de este modo evitamos contagiarnos e infectar los documentos. El proceso de sanitización de dispositivos como pantallas táctiles y teclados, entre otros (se puede realizar de forma sencilla con una solución de agua con alcohol).

Lavado las manos y usar elementos de protección como guantes, lentes y cubrebocas

Si fuera indispensable tener que manipular un documento, y en caso de que el mismo esté contaminado, el uso de elementos de protección como guantes, lentes y cubrebocas, nos asegura que evitemos contagiarnos, y a la vez, si estuviéramos enfermos, no convertir el documento en un foco de transmisión. Finalizada la manipulación debemos sanitizar la superficie de trabajo con una solución conformada con 30% de agua y 70% de alcohol etílico, desechar guantes y cubrebocas en la basura; así como lavarnos las manos adecuadamente.

02

03 Medidas preventivas de Sana distancia

Los colaboradores que por la naturaleza de sus actividades deban presentarse en las instalaciones del PT, deberán observar las medidas de aseo personal (uso de cubrebocas, lavado de manos, no tocarse el rostro con las manos, tapar nariz y boca con el ángulo interno del brazo al toser o estornudar) mantener una distancia mínima 1.5 metros entre las personas y conservar los documentos alejados de cara, nariz, boca y ojos con una distancia de 1 metro.

Colocar el documento en cuarentena al menos durante una semana

Los documentos impresos pueden ser transmisores indirectos al estar en contacto con el virus. Es por ello que si sospechamos que nuestro documento está contaminado, debemos aislarlo, por ejemplo, en una bolsa plástica, y esperar el tiempo pautado antes de poder consultarlo, para asegurarnos que el virus se inactive.

04

05 No limpiar, ni sanitizar el documento

Si sospechamos que nuestro documento está contaminado, debemos aislarlo en función de las instrucciones antes mencionadas. NO debemos limpiarlo ni sanitizarlo, ya que corremos el riesgo no sólo de dañarlo, sino también de favorecer el contagio. Cabe aclarar que los procesos de desinfección suelen ser acciones complejas que deben estar a cargo de profesionales para que sean efectivas y, especialmente, para que no deterioren los documentos. La mayor parte de nuestro patrimonio (afiliaciones) es susceptible a este tipo de tratamientos por lo que se verían dañados. Es por eso que la mejor opción es esperar y mantener los documentos en cuarentena.